



SEGITTUR
turismo e innovación

D. Fernando de Pablo Martín, con D.N.I. nº 03.427.560-P, con domicilio en Madrid, calle C/ Orense, 58, 4ª planta, en nombre y representación de Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR), con CIF A-81874984 y domicilio en Madrid, calle C/ Orense, 58, 4ª, en su calidad de Presidente de la citada Sociedad, actuando en el ejercicio de las facultades que tiene conferidas tal cargo en virtud de la escritura pública otorgada el día 19 de abril de 2017 por el Notario de Madrid D. Carlos Olona Schüller, con el número 549 de su protocolo,

DECLARO RESPONSABLEMENTE

Que en casos de subcontratación SEGITTUR no podrá exceder los límites previstos para la misma en los encargos a medios propios y servicios técnicos establecidos en el propio encargo y en la regulación legal que sea de aplicación.

Que se incluirá en la documentación del encargo y en el portal de transparencia de SEGITTUR y en el de los entes encomendantes el compromiso de no superar el porcentaje de subcontratación en los encargos a medios propios y servicios técnicos a recibir en el futuro

Y para que así conste, expido y firmo la presente declaración en Madrid, a doce de diciembre de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE

Fdo. Fernando de Pablo Martín